

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 10 : 00 HORAS A.M. (DIEZ DE LA MAÑANA) DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS 5ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA EL EJERCICIO 2018, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 4.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE DOS CUATRIMOTOS QUE SERÁN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL MARCA CAN AM MODELO 2018.
- 5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y ESTE H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018.
- 6.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. -EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA EL EJERCICIO 2018, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PROPUESTA QUE SE SOMETE A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS Y SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO ES APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL

CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$ 139,500.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 100,800.00 (CIEN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA EL EJERCICIO 2018.

ASÍ MISMO ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE:

1).-REALIZAR LA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA EN FÍSICO (MENSUALMENTE) LISTAS DIGITALES (CUATRIMESTRALMENTE) COMPROBACIONES DE PAGO DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS (MENSUALMENTE), EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS EN USB (DE FORMA SEMESTRAL) A LA COORDINACIÓN DE TALLERES DE LA SECRETARIA DE CULTURA.

2).-REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS INSTRUCTORES EN PERIODOS NO MAYORES A UN MES.

3).-EL AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE RESGUARDAR EN LA CUENTA BANCARIA EXCLUSIVA PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA EL REMANENTE DEL SUBSIDIO DE LA EMISIÓN 2018 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL ACTUAL ESPECIFICÁNDOLO A ESTA SECRETARIA POR ESCRITO EN PUNTO DE ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO EN EL MES DE SEPTIEMBRE ANEXANDO COPIA DEL ESTADO DE CUENTA CON EL SALDO A PAGARLES Y COPIA DEL ANEXO #1 (RECUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS), A LA COORDINACIÓN DE TALLERES, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE DOS CUATRIMOTOS QUE SERÁN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL MARCA CAN AM MODELO 2018, DADO A LA NECESIDAD QUE EXISTE Y A LA MAYOR FACILIDAD DE DESPLAZAMIENTO PARA LOS SERVICIOS QUE ESTA DIRECCIÓN PRESTA A LA COMUNIDAD Y SU CONSUMO BAJO EN COMBUSTIBLE, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN, MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE DOS CUATRIMOTOS QUE SERÁN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, MARCA CAN AM MODELO 2018, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----






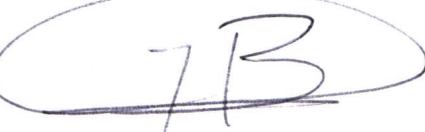

PUNTO NÚMERO CINCO. - SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y ESTE H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018, PROPUESTA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y ESTE H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

ASUNTOS VARIOS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE, MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS INFORMA A LOS REGIDORES EN RELACIÓN A LA TERCERA SECCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL QUE RECIENTEMENTE SE ACABA DE ABRIR CON UNA CAPACIDAD DE 531 LAPIDAS O TERRENOS Y DE IGUAL MANERA PROPONE LOS NOMBRES A LOS PASILLOS PARA UNA MEJOR IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS LAPIDAS EN ESTA SECCIÓN MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: 1).- PASILLO FRESNOS, 2).- PASILLO PÍPILA, 3).-

PASILLO AZTECA, 4).- CALLE ENCINO, 5).- PASILLO ARCÁNGEL, 6).- PASILLO SAN CRISTÓBAL, 7).- PASILLO JUAN PABLO, 8).- PASILLO SANTANA, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO EL DE LA VOZ AL REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICHIENDO, QUE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE REFORMA EN EL CENTRO DE ESTA POBLACIÓN EN EL CUADRO PRINCIPAL Y QUE SI SE LLEVA A CABO ESTE PROYECTO SE CONSIDERE EL PROBLEMA QUE PODRÍA OCASIONAR LAS AGUAS PLUVIALES QUE CORREN POR ESTA VIALIDAD, CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ES UN PROYECTO QUE DIFÍCILMENTE ESTA ADMINISTRACIÓN EJECUTARÍA DADO LOS TIEMPOS QUE SE TIENEN PARA QUE EL RECURSO LLEGUE A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS, PERO QUE DENTRO DEL PROYECTO SE TIENE CONSIDERADO LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA EL FLUJO DE LAS AGUAS PLUVIALES; EN OTRO TEMA EL REGIDOR EN LA VOZ SOLICITA A PETICIÓN DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, PARA ADQUIRIR UN VEHÍCULO CON CANASTILLA Y TENGAN MEJORES CONDICIONES PARA TRABAJAR Y NO CORRAN RIESGOS CON EL USO DE LA ESCALERA QUE PORTAN EN SU TRABAJO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ, SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, QUE DE MOMENTO NO, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO EL EDIL NO TENER ASUNTO EN ESTA OCASIÓN, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO, NO TENER ASUNTO TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE SI TIENE TEMA QUE TRATAR, SUGIRIENDO QUE SE COMPRE TAMBIÉN UNA MOTOCICLETA TODO TERRENO DE DOS LLANTAS PARA QUE CON ESTE VEHÍCULO SE PRESTE UNA MÁS RÁPIDA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMEROS AUXILIOS YA QUE ESTE AUTOMOTOR PERMITE UN RÁPIDO DESPLAZAMIENTO AUN CUANDO HAYA MUCHO TRÁFICO ASÍ COMO EN LOS CAMINOS DE TERRACERÍA, PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, CONCLUYENDO CON SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, DICHIENDO TENER VARIOS TEMAS EN ESTA OCASIÓN INICIA DICHIENDO QUE SOLICITA EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LLEVAR ACABO EL OPERATIVO MÓVIL EN EL PLANTEL DE LA PREPARATORIA CON TODOS LOS PROTOCOLOS NECESARIOS PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES, EN OTRO TEMA PREGUNTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SI LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD HA MANIFESTADO LOS ARGUMENTOS QUE CONSIDERO EN CUENTA PARA HACER EL CAMBIO DE SENTIDO DE LA CALLE LEONA VICARIO ESQUINA CON GALEANA, CONSIDERANDO ESTE QUE ES UNA SITUACIÓN QUE SE DEBE DE REPLANTEAR, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE LA EDIL CONTESTA, NO TENER ASUNTO CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUIEN DICE TENER VARIOS TEMAS EN ESTA OCASIÓN , INICIA DICHIENDO QUE EL OPERATIVO MOCHILA QUE PROPONE EL REGIDOR JORGE BERNAL LARA, SE EXTIENDA A LAS SECUNDARIAS E INCLUSO A LAS PRIMARIAS EXISTEN MUCHOS ESPACIOS APARTADOS EN LA VÍA PÚBLICA POR LOS MISMOS VECINOS QUE NO PERMITEN QUE EL TURISMO SE ESTACIONE, INSISTE CON EL TEMA DE LOS PAJARETES SE REÚNEN VARIAS PERSONAS A EMBRIAGARSE Y HACER DESMANES Y QUE ESTABAN QUEBRANDO BOTELLAS DE VINO EN LAS PAREDES, Y QUE EN LAS TIENDITAS SIGUE DE MANERA DESMEDIDA LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES SIN UN CONTROL Y SOLICITA EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA QUE VERIFIQUE ESTA SITUACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EN ESPECÍFICO EN UN NEGOCIO QUE RECIÉN ACABA DE ABRIR QUE ESTÁ UBICADO POR LA CALLE DEL PERIFÉRICO A UNOS CUANTOS METROS DEL KÍNDER PARRES ARIAS, QUE AL PARECER NO CUENTA CON LICENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE VINOS Y LICORES Y QUE AUN ASÍ VENDE Y SE REÚNEN MUCHAS PERSONAS A CONSUMIR EMBRIAGANTES RAZÓN POR LA CUAL SE VERIFIQUE EN ESPECÍFICO ESTE NEGOCIO, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, SE LE PREGUNTA A LA REGIDOR C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA, SOLO UN COMENTARIO QUE DÍAS PREVIOS A ESTA REUNIÓN LO ABORDARON UN PAR DE JÓVENES DESCONOCIDOS SOLICITÁNDOLE DINERO Y QUE AL IGUAL QUE A ÉL LO HICIERON CON VARIAS PERSONAS PARA QUE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA TENGA CONOCIMIENTO Y NO

SEAN PERSONAS QUE ESTÁN EXTORSIONANDO A LA GENTE, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGELICA CHÁVEZ ARIAS QUIEN TIENE DOS ASUNTOS QUE TRATAR, QUE LE INFORMARON DE LA COMUNIDAD DEL TERRERO DONDE ESTÁ LA PARADA DEL CAMIÓN NO HAY LAMPARA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y QUE ES MUY NECESARIA PARA LAS PERSONAS QUE ESPERAN EL CAMIÓN POR LA MAÑANA Y LA NOCHE, Y SOLICITA UN AUMENTO DE SUELDO PARA EL DIRECTOR DEL VIVERO MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS HORAS DEL 11:45 ONCE DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. _

    *Antonio de S. M. ~~Alfonso~~* 
Antonio de S. M.
 *7B*
Guillermo Mayan. 
Loren's